

EL FERRO-CARRIL.

Se publica los Miércoles y Sábados.

DIRECTOR: AMADOR RAMOS OLLER

Oficinas: Quesada, n.º 12.

INAUGURACIÓN DEL FERRO-CARRIL DE LINARES A ALMERIA

El comercio.

La iniciativa felizmente tomada por D. Isidro García Sempere, D. Emilio Díaz y D. Juan Quiñones, para que el comercio, colocándose á la altura de las circunstancias, contribuyera á celebrar dignamente la inauguración del ferro-carril, ha dado los resultados más lisonjeros.

Elocuentes pruebas de ello son la reunión magna celebrada el domingo en el teatro Principal, el brillante éxito obtenido con la suscripción abierta y las numerosas y llamativas fiestas que van á celebrarse por la iniciativa y el esfuerzo de esa respetable clase.

Anoche se reunieron en el despacho del Sr. Orozco, bajo la presidencia de don Gregorio Rodríguez Dionis, los Sres. que componen la Junta ejecutiva del comercio, encargada de proponer á la General, en la noche de mañana, la forma en que á su juicio deben asociarse los comerciantes al regocijo público, con motivo del acto inaugural de la línea de Almería.

Constituyen esa Junta directiva ó ejecutiva, representantes de todos los ramos en que se considera dividido el comercio. A la reunión de anoche asistieron los señores Orozco, Rodríguez, Giménez, García Sempere, Cantón, de la Higuera, Fernández (D. Agustín) Sanchez, Frias Lirola, Alemán y Peydro, que actuaba de secretario.

Podemos anticipar á nuestros lectores que las bases del festival que proponga la Junta ejecutiva á la general, en la reunión que se celebrará mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, versarán sobre los puntos siguientes:

1.º Que desde luego vaya nutrida representación del comercio de Almería á recibir el tren inaugural.

2.º Construcción de una magnífica carroza alegórica, que forme en la cabalgata proyectada.

3.º Que se contrate una de las más notables bandas de música, que estén dispuestas á venir á nuestra población.

4.º Instalar un elegante pabellón, con productos del país, en la terraza del teatro de Cervantes, donde la banda contratacada pueda ser oída por aquella parte del vecindario que lo deseé.

Las bandas invitadas á este objeto son: la del Regimiento Infantería de Zaragoza, que asistió á la Exposición de Chicago; la de Infantería de Marina, de Cartagena; la de Alcoy y la de Zuavos de Orán.

Las cantidades suscritas ascienden hoy á la suma de 12.000 pesetas próximamente. A las cinco de la tarde, van recaudadas 8.669.

Los toros.

Referentes á la corrida de toros que se organiza, EL FERRO-CARRIL ha recibido los siguientes telegramas:

Córdoba 20 (2 t.)—Acabamos de contratar á Guerra. Telegrafiaré el otro y el ganado. Puede anunciar que *Lagartijo* irá á presenciar la corrida.—Francisco Valverde.

Sevilla 21 (11'15 m.)—Contratado Re-

verte. Creo que la afición de esa ciudad estará satisfecha.—Francisco Valverde.

Sevilla 22 (1-15 m)—Contratados seis Muruves elegidos.—Francisco Valverde.

Los aficionados de Almería, entre quienes hemos hecho circular los anteriores telegramas, muestran entusiasmados, y con razón sobradísima, con ese cartel.

La corrida que ya á darse podemos llamarla con toda justicia extraordinaria, y para nuestra ciudad constituye un acontecimiento no presenciado desde la inauguración de la plaza.

Sociedad Económica.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País, en sesión celebrada anteayer bajo la presidencia de su director, D. Emilio Pérez, acordó solemnizar la inauguración del ferro-carril dando á 200 pobres una suculenta comida en el salón de los baños «El Recreo».

La comida será servida por distinguidas señoritas.

La Económica repartirá además 1.000 libras de pan entre las familias necesitadas.

Para que las señoritas de referencia presencien el paso de la cabalgata y las carreras de velocipedos, construirá una elegante tribuna en el Malecón.

La Sociedad Económica ha acordado también otorgar tres premios en metálico, que serán adjudicados en los certámenes que disponga la Compañía del Sur de España.

Y, por último, conceder premios á todos los alumnos de las escuelas públicas que por su aplicación lo merezcan y que sean designados por el Ayuntamiento.

A la comida de los pobres concurrirán los orfeones y la banda municipal.

El Ayuntamiento.

En la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento quedó aprobado el programa de festejos que EL FERRO-CARRIL publicó el sábado.

Se acordó además obsequiar con un espléndido banquete á las autoridades, corporaciones, representantes de la Compañía del Sur, etc., y conceder un premio de 500 pesetas para una regata en que solo tomen parte embarcaciones construidas en ésta capital.

La actitud en que se encuentran tanto el alcalde como los concejales, merecen las alabanzas del vecindario.

Los trabajos para llevar á cabo las reformas y los festejos proyectados por el Municipio, dieron ya comienzo, no dudando nosotros que se desplegará toda la actividad que reclama la urgencia del tiempo, para que Almería quede á la altura que le corresponde.

Fuegos artificiales.

He aquí el programa de los fuegos artificiales que se han de disparar en Almería por la casa «Espinós», de Reus, costeada por la Compañía del Sur de España.

FUEGOS AÉREOS, para anuncio de la función é intermedios. Ciento veinticinco disparos con morteros y baterías de varios calibres: de bombas á doble detonación, de disparos vol-

cánicos ó de culebrillas, de disparos monosiques, de torbellinos, etc., etc. y de bombas de gran iluminación, de lluvia de oro, de juego de cascada, etc., etc.

Cuatrocientos cohetes valadores de todas clases: de honor, de luces de colores y truenos, marqueses con silbidos, con soles, de refresca ó intermitentes, cornetas, roncadores, escondidos, errantes, reales, de locomotora ó ferro carril, de paracaidas, de chinilla ó gusano de luces, con cabelleira, con culebrillas, con lluvia de oro y de orfeón ó musicales, etc., etc.

FUEGOS FIJOS Y GIRATORIOS.

1.ª parte.—Doble juego de mariposas. Lindas piezas movidas, con juegos de jazzmin y formando varias combinaciones con brillantes colores.

2.ª parte.—Las dos ciudadelas, despidiendo grupos de culebrillas y gran cascada final.

3.ª parte.—Las dos jardineras; Piezas adornadas con variedad de luces, despidiendo flores de colores y finalizando con un gran surtidor chino.

4.ª parte.—La estrella real, con una rueda intermitente en su centro y terminando con dos magníficos efectos de alegría.

5.ª parte.—La cesta de Adela. Hermosa pieza decorada con infinidad de luces y sorprendente final de perlas, despidiendo una rueda aérea.

6.ª parte.—El juego de dos esferas. Notable pieza iluminada con todos los colores del arco iris y final detonante.

7.ª parte.—El tornero. Pieza mecánica muy aplaudida, representando un operario trabajando en un torno, montada con luces de colores y gran final mosaico.

8.ª parte.—El salto del Niágara. Gran cascada de sorprendente efecto y con un juego de serpientes en su cúspide.

9.ª parte.—El vuelo de coronas. Gran pieza de las más hermosas, con varios juegos de círculos de colores.

10.ª parte.—La riña de dos culebrillas. Nueva pieza montada en cuatro astas luminosas, formando varios dibujos y gran final.

11.ª parte.—La estrella de la Virgen, compuesta de cinco aspas de molino con variadas dalias en sus centros y gran final de fuegos chinos.

12.ª parte.—La diadema real. Grandiosa pieza montada con tres aspas de molino y tres hermosos espirales, formando un magnífico grupo y gran final mosaico.

13.ª parte.—El bombardeo; producido con candelas romanas ó sea un cruzamiento de balas luminosas, acompañado de disparos de artillería y fusilería.

14.ª parte.—Gran locomotora, iluminada con mil luces de colores y una dedicatoria á la fiesta.

15.ª parte y última.—Gran gloria final; con varios árboles de fuego, terminando con nutritivas detonaciones.

BOUQUET FINAL.

50 disparos de culebrillas.

10 » de bombas de gran iluminación.

2 » de » de lluvia de oro.

2 » de » de juegos cascada.

500 cohetes valadores con luces de todos colores, y finalmente, incendio de gran des luces de Bengala por medio de cohetes.

Otras noticias.

La Diputación Arqueológica y Geográfica se reunió el domingo con objeto de discutir la forma en que debía contribuir á solemnizar el transcendental acto de la terminación del ferro-carril de esta ciudad, acordándose que en analogía con lo que se hizo al abrirse la línea hasta Guadix y de acuerdo con la Compañía del Sur de España, se coloque otra lápida conmemorativa, en el cuerpo central de ésta Estación, y á ser posible, se acuña una medalla que recuerde á las generaciones venideras tan fausto acontecimiento.

El Casino, el Círculo Minero, la Compañía del Sur, el Consulado de Francia y muchos particulares preparan artísticas iluminaciones para mientras duren las fiestas de la inauguración del ferro-carril.

Con arreglo á lo convenido entre el alcalde y la Compañía Lebon, en el paseo del Príncipe y la plaza de la Constitución se colocarán 17 focos de luz eléctrica, de 11 amperes, y en el Malecón todos los arcos de bombas de gas de la feria, más otros cinco, por exigirlo la longitud de ese sitio.

El Círculo Literario acordó anteayer contribuir á la brillantez de las fiestas con una velada literario-musical, en la que tomarán parte distinguidas señoritas y aplaudidos artistas, escritores y poetas.

A ser posible, la velada se celebrará en un teatro.

Dícese que el director de la Sucursal del Banco ha pedido autorización para suscribirse por 1.250.

Se ha dado comienzo á los trabajos para la instalación de la luz eléctrica en el paseo del Príncipe.

La Compañía Lebon, de acuerdo con el Alcalde, ha pedido un kilómetro de cable para poder alumbrar con luz eléctrica la plaza y calle de la Estación.

Las clases obreras de Almería se reunirán mañana á las ocho de la noche en el Ayuntamiento, para acordar la forma en que han de tomar parte en el general regocijo producido por la inauguración del ferro-carril.

El Club de Regatas ha ofrecido sus embarcaciones á la Sociedad Económica para que resulten más brillantes los festejos que organiza esa corporación.

En las carreras de bicicletas que organiza la Sociedad Económica de Amigos del País, otorgará tres premios de importancia.

El jurado lo formarán tres distinguidas señoritas.

La Sociedad «La Almadrabal», ha acordado celebrar con una comida la inauguración del ferro-carril.

El concejal Sr. Giménez Brezo, que como dijimos había recibido del alcalde el encargo de gestionar en Granada la iluminación de los boulevares y jardines del

EL FERRO-CARRIL

texto en que había de fundar el Sur de España sus dilaciones para construir el mencionado trozo; los trabajos de agitación y de protesta iniciados por algunos elementos oficiales de Linares, y, por último, la noticia de la *Industria Minera*, asegurando haberse suspendido los trabajos que se practicaban en el trozo de Linares á la estación de Baeza, impresionaron, como era natural, fuertemente nuestro ánimo y nos obligaron á poner en práctica todos nuestros medios de información, para comprobar la veracidad de estas noticias y poder obrar, en vista de los resultados, de la mejor manera, en pro de los sagrados intereses de Linares, como siempre lo ha hecho nuestro periódico.

Esta nuestra información, indicada ya en nuestro número anterior, nos ha producido la inmensa satisfacción de comprobar la inexactitud de las noticias mencionadas, y de corroborar la mil veces expuesta por nosotros: *que el trozo de Linares á la estación de Baeza se construirá, y que su dilación dependerá de la intransigencia, no de la Compañía del Sur, sino de algunos propietarios de las fincas que resistan por expropiar en dicho trozo.*

Con efecto, según los datos que hemos podido recoger, la Compañía del Sur ofreció a los propietarios de las fincas que necesitaba, una cantidad superior al valor usual y corriente de sus terrenos, más un tanto crecido por indemnización de daños y perjuicios. *La mayoría de los propietarios*, después de las discusiones naturales y propias de esta clase de negocios, aceptaron las cantidades ofrecidas por la Compañía del Sur y cedieron, hace meses, los terrenos de su propiedad, cobrando las sumas convenidas.

Una escasa minoría de propietarios tasan sus fincas en una cantidad fabulosa y rechazaron desdenosamente las proposiciones del Sur de España. Esta empresa, con el objeto de ultimar el asunto de las expropiaciones y poder acometer con actividad las obras de construcción, ofreció mayor cantidad por los terrenos de dicha minoría, la cual, como antes y como siempre, se encastilló en sus intransigencias y rechazó la nueva proposición. En vista de esta inexplicable actitud, la Compañía decidió llevar este asunto al expediente de expropiación forzosa, por no estar dispuesta a acceder a las pretensiones de esos propietarios, por considerarlas lesivas para sus intereses.

Incohado el expediente de expropiación y notificados los propietarios intransigentes para que nombraren peritos titulados, reuníense los mencionados propietarios y, a propuesta del Sr. Alcalde, hacen una oferta á la Compañía, que ésta no ha tenido por conveniente aceptar, por qué no puede aceptarse como fórmula de transacción el triunfo moral y material de una de las partes y, mucho menos, cuando el triunfador representa una escasa minoría de discolors, más ó menos protegidos por los elementos imperantes del fusionismo local.

Lógica hubiera sido la transacción, si el precio ofrecido para ella reconociere el comprendido entre la tasación pericial y el elegido por los propietarios. Pero éstos, encastillados en sus egoismos, se presentan hoy exigiendo, como transacción, el comprendido entre el ofrecido como fórmula de avvenencia por la Compañía y el primitivamente exigido por ellos. Es decir, que las bases de la avvenencia y mutuo acuerdo deben ser, el sobre precio por el Sur y la primera cantidad exigida por los propietarios. O en otros términos, la cesión en todo por parte del Sur y la inmutabilidad por parte de esos señores, que en sus intransigencias son los únicos autores de todas las dilaciones en la construcción del trozo, obra que es de capitalísima importancia para Linares, cuyos intereses en estos momentos se encuentran á disposición de esos caballeros.

Pero hay más. Los elementos protectores de esa escasa minoría de propietarios han acudido á las altas esferas políticas de la provincia, desvirtuando los hechos que narramos y pidiendo el apoyo del elemento oficial, porque, según han asegurado en dichos centros, de no acceder la Compañía á las pretensiones de los ocho propietarios intransigentes, pudiera surgir un gran conflicto de orden público. *Risum teneatis, amici!*

Importa, pues, que Linares conozca estos hechos, para que sepa que, por culpa de cuatro ricos propietarios, puede dilatarse la construcción del trozo de nuestra ciudad á la estación de Baeza, y que no serán muy justas las pretensiones de esos señores, que quieren cobrar como ruedos terrenos de tercera clase, cuando tan agitados están ahora al ser notificados en el

expediente de expropiación forzosa, para que nombren peritos, que son los que en último caso han de apreciar los terrenos en litigio.

Además de los hechos anteriormente consignados, debemos manifestar, que las obras de construcción del trozo continúan y que el próximo mes, ultimados los trabajos del puente del Salado, tomarán gran impulso en todos los si los que están expropiados y pagados hace tiempo á sus propietarios por la Compañía del Sur de España y que ésta está decidida a ultimar sus compromisos, como hasta aquí, y que solo una gran malicia ó una crasa ignorancia, son capaces de asegurar que el Sur de España busca pretexto para no construir el trozo en cuestión, conocido el texto de la ley de concesión y los grandes gastos que ya lleva realizados en él, así como la necesidad de ultimarlo, para unirlo más tarde con la línea de Linares, á Puerto Llano, de tanta importancia para Linares. — *El Linares*

SUSCRIPCIÓN

Del comercio y la industria de esta ciudad para contribuir á la brillantez de las fiestas que por iniciativa de la Compañía del Sur de España han de celebrarse con motivo de la inauguración del ferro-carril de Linares á Almería.

PRIMERA Y SEGUNDA LISTA.

	Ptas. Cts.
Sres. Ortúñu y C. ^a	250
D. Segundo Peón	500
Cesáreo Peón	100
Ubaldo Abad	100
Giménez Hermanos	100
Díaz y Barros	100
Pedro Alemán	100
Isidro García Sempere	100
Torcuato Sánchez	10
Juan Quiñones	25
Eduardo Verdejo	25
José Sánchez	25
Antonio Spinola	25
Gregorio Rodríguez	500
Orihueta y Magan	50
Doroteo Molina Gaya	25
Miguel Idañez	25
Manuel Orozco en Liqd°	500
Trinidad Giménez	500
Santiago Peydró é Hijo	500
Santiago Martínez	75
Rafael Cantón	25
Cristóbal Rodríguez	25
Antonio Galvés	50
Luis Suárez y Hermano	25
Juan Pérez Saez	25
Moreno y la Higuera	50
Jesús Cortés	250
Emilio Abad	100
Juan Bedmar	25
Pelaez y Giménez	25
José Casas	50
Francisco Giménez Bueno	25
Antonio Prats de Haro	25
Juan Navarro Llorente	25
Ildefonso Caro	25
Juan Sanes García	10
Alejandro del Campo	25
Alfredo Rodríguez	100
Hilario Navarro de Vera	25
José Beluda	50
Carlos Jover (Hijo)	5
Francisco Ibañez Escrivano	50
Juan Vico	25
Fernando Pérez Baris	25
Antonio Fernández Gómez	25
Francisco Robles	25
Rafael José Romera	25
Juan Minagorri	25
Carlos del Campo	25
Antonio Blanes	10
Juan Moreno Navarro	5
Aurelio Segura	15
José Gil	15
Rafael Guijado	25
Jorge Moullor	10
Juan Méndez	40
Cleofás Bastida	5
José Merino Guíl	10
Guillermo Torrubia	25
Julian Fernández	10
Bernardino Torrubia	10
José Carmena	5
José López	5
Vicente Sánchez	5
Tomás Pérez y Hermanos	100
Sebastián López y Sobrino	25
Tomas Terriza	25
Morata y Compañía	25
Batiles Hermanos	150
José Benavente Suero	10
Hijos de Fulgencio Pérez	25
Prieto y Compañía	20
José Martínez	25

	Ptas. Cts.
Sra. Viuda de Lozano é Hijo	10
D. Vicente Saez	100
Juan Muro	50
José Molina Carrillo	10
Domingo Fernández	25
José Martos	5
Julian Fernández	100
Catalina García	15
Estrade Berdot J.	25
Vicente Iborra	25
José González Canet	500
José González Egea	500
Francisco Jover	500
Verdejo Hermanos	500
Ricardo Giménez en Líquidación	500
Joaquín Acuña	250
Rafael Martínez	250
H. F. Fischer	100
José López Guillén	100
Manuel Bérjón	250
S. Frias Lirola	100
Juan Cantón Ferrer	10
José López del Piñón	10
Juan Abad Novis	25
Francisco Zea	50
Luis Zea	10
Juan Serrano	2
Francisco García	10
Trinidad Orland	25
Baltasar Díaz	10
José María Lucas	25
José Godoy Pradal	10
Francisco P. Giménez	25
Juan Lopez	10
Hermenegildo Berdejo	2
Juan J. Miler	5
Rosales y Ulibarri	25
José Plaza Milán	10
Vda. de A. Magnaval	5
Agustín Fernández	100
Gerónimo Ramírez	25
Carmona y Compañía	20
Antonio Fernández Higuera	25
Abad Tofres	25
Eduardo Cánovas	25
Muro y Díaz	50
Andrés Guilliano	15
Vicente López	25
Antonio Guillén	10
Eugenio Bustos	25
Francisco Criado	10
Juan García	5
Antonio Verjel	5
Gervasio Losana	5
Emilio Góngora	5
José Osorio	5
José Serrano	5
José Lirola	5
José Gallart	2
Federico Larios	2
José Valdivia	2
Lorenzo Pérez	15
Fermín Estrella	25
Miguel Aloya	5
Francisco Rostan	5
Antonio Saez Gómez	2
Andrés Fernández	2
Ramón Miranda	2
Guillermo Morales	2
Guillermo Sanchez	2
Emilio García	2
Juan J. Ollonarte	3
Cristóbal García	2
Angel Giménez	1
Francisco Martínez	1
Rogelio García	2
Pedro Almansa	2
Esteban Riado	2
José Romero	250
Felipe Rubio	250
Domingo Morales	3
Julio Fernández	2
José Abad Novis	2
Joaquín Pérez	5
Miguel Castillo	5
Modesto Moreno	5
José González Sanchez	5
José María Ducha	250
Vicente Cabo	5
Julio Ríos	2
Miguel Sánchez	2
Hilario Ruano	15
Manuel Saez	10
Hermenegildo Rueda	10
Antonio Carreño	25
Andrés Pérez Marques	5
José Sánchez	5
José Lupiáñez	5
Antonio Rincón	5
Luis Pérez	2
Arturo González	2
Juan Lucas	2
Juan Abad	2
Ceferino Gutiérrez	2
Abelardo Giménez	5
Bernardo Tapia	5
Pedro Rueda	5
Guillermo Rueda	15
Félix Medina	15
José Serrano	15
José Gómez	3
Pablo Sánchez	3

	Ptas. Cts.

<tbl_r cells="2" ix="4

ПЕРСОНАЛЪ СЪВѢТСКАИХЪ СОЮЗОВЪ

Cuadro de marcha de los trenes de viajeros desde el 5 de Agosto de 1898

N.

PRECIOS						TRAMOS DESENDENTES						CORREO NÚM. 1.						CORREO NÚM. 11.			MIXTO NÚM. 13.			PRECIOS			
1. ^a Clase	2. ^a clase	3. ^a clase	ESTACIONES			Llegada	Para- da	Salida	Cruza- mientos	Llegada	Pa- ra da	Salida	Cruza- mientos	Llegada	Pa- ra da	Salida	Cruza- mientos	Llegada	Pa- ra da	Salida	Cruza- mientos	Llegada	Pa- ra da	Salida	Cruza- mientos		
2.45	1.90	1.20	Baeza y Begíjar			8.53	5	8.58			8.30	2	8.32		M.				2.10	1.65	1.00	Gador.	2.10	1.65	1.00	M.	
3.40	2.65	1.65	Garciez y Jimena.			9.14	5	9.19							M.				2.60	2.00	1.25	Santafé de Mondújar.	2.60	2.00	1.25	4.32	
4.75	3.70	2.30	Jódar.			9.40	10	9.50							M.				3.80	2.95	1.85	Fuente Santa.	3.80	2.95	1.85	4.51	
5.60	4.35	2.70	Los Propios.			10.9	3	10.12							M.				4.00	2.45	1.45	Górgal.	4.00	2.45	1.45	5.39	
6.55	5.10	3.15	Quesada.			10.33	27	11							M.				5.10	5.10	3.15	Dofía María.	5.10	5.10	3.15	5.5	
"	"	"	Salado (APUNERO PROVISIONAL)			11.15									M.				6.55	6.05	3.75	Abla.	6.55	6.05	3.75	5.17	
1.50	1.00	0.60	Baeza (Empalme).												T.				7.83	6.05	3.75	Benahadúx.	7.83	6.05	3.75	5.24	
2.45	1.90	1.20	Torreblascopedro.												M.				2.59	8	3.7	Linares.	2.59	8	3.7	5.27	
3.40	2.65	1.65													M.				3.16	2	3.18		3.16	2	3.18		5.39
4.75	3.70	2.30													M.				3.55	8	4.3	+ t 105	3.55	8	4.3	+ t 105	5.27
5.60	4.35	2.70													M.				4.44	4	4.48	+ t 108	4.44	4	4.48	+ t 108	5.16
6.55	5.10	3.15													M.				5.14	7	5.21	+ t 101	5.14	7	5.21	+ t 101	5.55
"	"	"	Larva.												M.				5.39	2	5.41		5.39	2	5.41		8.35
1.50	1.15	0.75	Huesa y Alcén.												M.				5.51	8	5.59		5.51	8	5.59		8.55
2.95	2.30	1.40	Calora del Santo Cristo.												M.				6.28	8	6.26	+ t 14	6.28	8	6.26	+ t 14	8.35
3.55	2.75	1.70	Huelma.												M.				6.40	2	6.42		6.40	2	6.42		8.35
4.25	3.35	2.05	Alamedilla.												M.				6.40	2	6.42		6.40	2	6.42		8.35
5.50	4.30	2.65	Pedro Martínez.												M.				6.28	8	6.26	+ t 18	6.28	8	6.26	+ t 18	8.35
6.80	5.35	3.25	Moreda.												M.				6.28	8	6.26	+ t 18	6.28	8	6.26	+ t 18	8.35
7.65	5.95	3.65	Huétago.												M.				6.28	8	6.26	+ t 18	6.28	8	6.26	+ t 18	8.35
9.00	7.00	4.30	Fonelas.												M.				6.28	8	6.26	+ t 18	6.28	8	6.26	+ t 18	8.35
9.20	7.20	4.45	Benalúa de Guadix.												M.				6.28	8	6.26	+ t 18	6.28	8	6.26	+ t 18	8.35
9.85	7.65	4.75	Guadix.												M.				6.28	8	6.26	+ t 18	6.28	8	6.26	+ t 18	8.35
11.30	8.80	5.45	Lacalahorra.												M.				6.28	8	6.26	+ t 18	6.28	8	6.26	+ t 18	8.35
12.25	9.05	5.90	Huéneja.												M.				6.28	8	6.26	+ t 18	6.28	8	6.26	+ t 18	8.35
13.60	10.60	6.55	Finana.												M.				6.28	8	6.26	+ t 18	6.28	8	6.26	+ t 18	8.35
14.20	11.10	6.80	Abila.												M.				6.28	8	6.26	+ t 18	6.28	8	6.26	+ t 18	8.35
15.40	12.00	7.40	Doña María.												M.				6.28	8	6.26	+ t 18	6.28	8	6.26	+ t 18	8.35
16.85	13.15	8.15	Gérgal.												M.				6.28	8	6.26	+ t 18	6.28	8	6.26	+ t 18	8.35
18.15	14.20	8.75	Fuente Santa.												M.				6.28	8	6.26	+ t 18	6.28	8	6.26	+ t 18	8.35
19.40	15.15	9.30	Santafé de Mondújar.												M.				6.28	8	6.26	+ t 18	6.28	8	6.26	+ t 18	8.35
19.90	15.50	9.55	Gádor.												M.				6.28	8	6.26	+ t 18	6.28	8	6.26	+ t 18	8.35
20.50	16.00	9.85	Benahadux.												M.				6.28	8	6.26	+ t 18	6.28	8	6.26	+ t 18	8.35
21.10	16.45	10.10	Huercal de Almería.												M.				6.28	8	6.26	+ t 18	6.28	8	6.26	+ t 18	8.35
21.95	17.13	10.55	Almería.												M.				6.28	8	6.26	+ t 18	6.28	8	6.26	+ t 18	8.35